RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Referencia 11001 40 03 057 2022 00218 00

Agréguese a los autos el oficio No. OOECM-1022CFC-7109 del 19 de octubre de 2022 proveniente del Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, y póngase en conocimiento del interesado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

JUEZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4abb6cb5e386280bafa511ffd0ebad9f6127c6372928222734c76039ce11a69**Documento generado en 20/02/2023 05:58:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica